

Los sacerdotes diputados de las Constituyentes



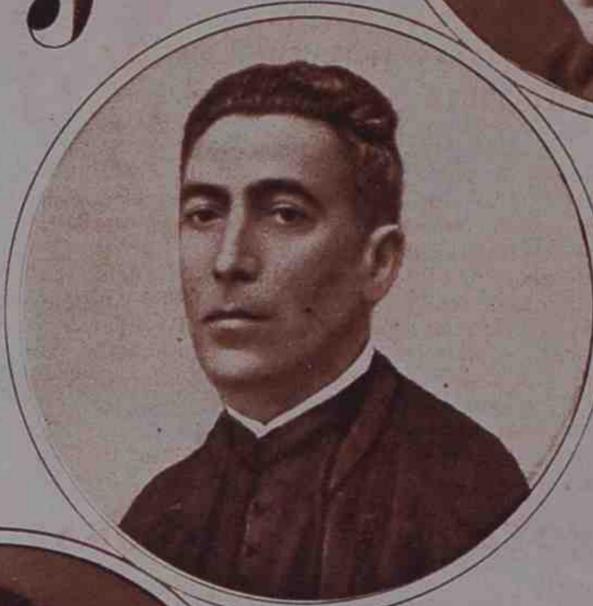
Don Jerónimo García Gallego, canónigo de Segovia, predicador notable y publicista. Ha intervenido con frecuencia en las discusiones parlamentarias con notorio acierto. Se ha presentado candidato como republicano independiente, y es diputado por Segovia.



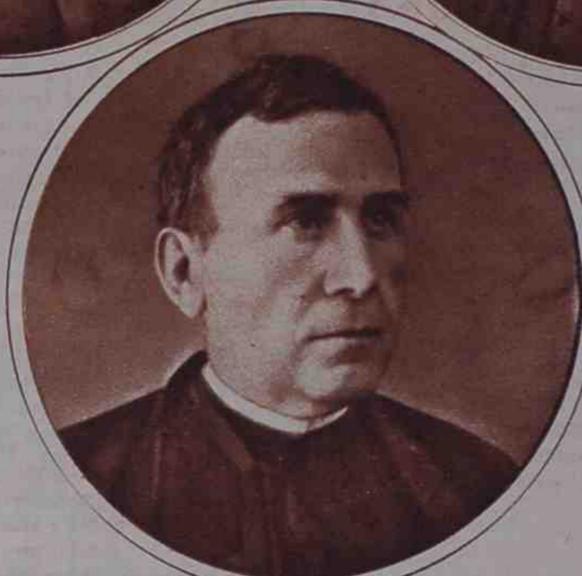
Don Basilio Alvarez, sacerdote y abogado, diputado a Cortes por Orense y uno de los más recios luchadores que hoy tienen asiento en las Constituyentes. Orador elocuentísimo y periodista notable, su nombre es popular desde hace muchos años. Perteneció al Partido radical.



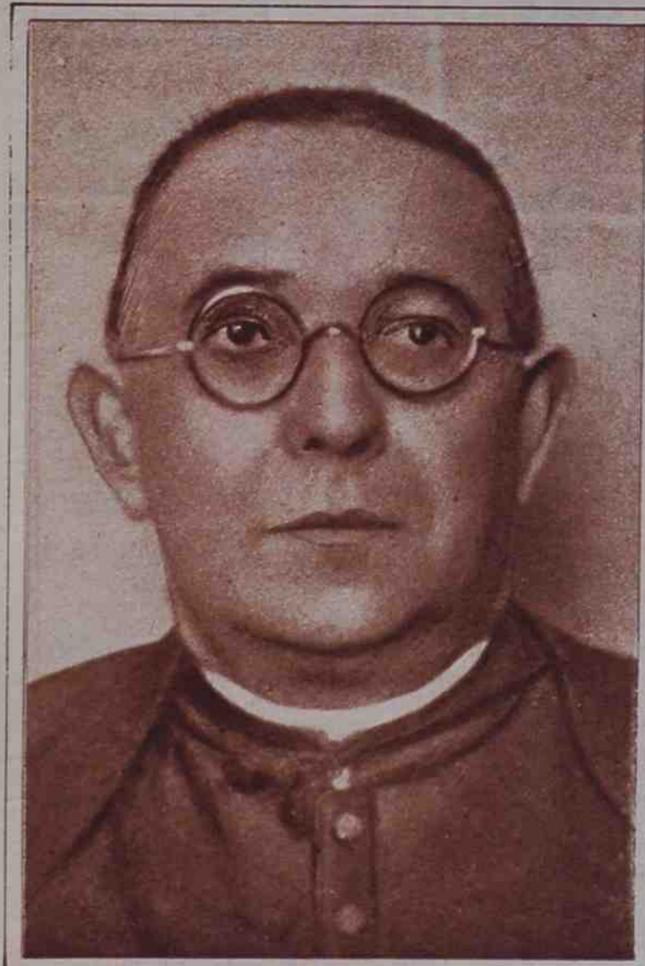
Don Ramón Molina Nieto, diputado por Toledo. Es canónigo de la Catedral toledana, gran orador, predicador de gran renombre y fama, propagandista fervoroso y entusiasta en la Prensa y en el mitin de las ideas católicas. Perteneció a Acción Nacional, y se agrupa con los agrarios.



Don Luis López Dóriga, deán de la Metropolitana de Granada. Su actuación en las Cortes ha dado origen a una carta del prelado granadino que fué comentada en toda la Prensa. Fué presentado candidato por la Conjunción republicano-socialista y elegido por cerca de sesenta mil votos.



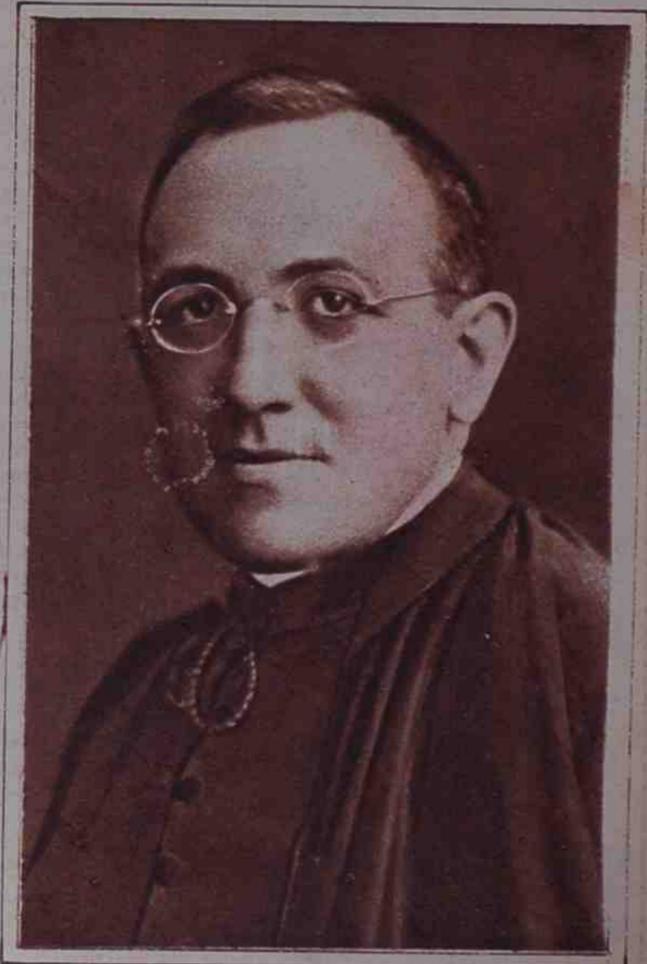
Don Santiago Guallar, canónigo de Zaragoza y profesor del Seminario, publicista, conferenciante, predicador y propagandista social. Fué presentado candidato por Acción Nacional y se agrupa con los agrarios. Es diputado por Zaragoza.



Don Lauro Fernández, canónigo, predicador, organizador y propagandista. En la actualidad es consiliario general de todos los Sindicatos católicos de Santander. Se presentó como regional independiente, y de un modo circunstancial se ha agregado al grupo de los agrarios. Es diputado por Santander.



Don Ricardo Gómez Rojí, canónigo por oposición, de Burgos, predicador, conferenciante, periodista, organizador de los Sindicatos católicos, dos veces doctor y catedrático de Teología. Gran viajero, conoce casi toda Europa. Es diputado por Burgos y pertenece al grupo agrario.



Don Antonio Pildain, canónigo, predicador, propagandista. Su primera intervención en un mitin fué muy comentada por toda la Prensa de izquierda. Perteneció este sacerdote al grupo católico-nacionalista y forma en el Congreso en el grupo de los agrarios. Es diputado a Cortes por Pamplona.

cutirse la cuestión religiosa: el debatido artículo veinticuatro.

Es de justicia reconocer la absoluta pulcritud, la innegable buena fe que estos ocho sacerdotes han puesto en todos los momentos de su vida parlamentaria. Cuando su misión acabe, si no han logrado — difícil empeño en unas Cortes de la naturaleza de las actuales — el triunfo de sus respectivas ideologías, no cabe duda de que habrán merecido la consideración, el respeto y la amistad de sus antagonistas políticos.